

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Juicio-a-la-Chevron-Texaco-dos-testigos-confirmant-el-derrame-de-crudo-en-Ecuador>

Juicio a la Chevron-Texaco : dos testigos confirmant el derrame de crudo en Ecuador

- Les Cousins - Équateur -

Date de mise en ligne : jeudi 30 octobre 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Nueva Loja

[El Comercio](#), Quito, Ecuador, 29 de Octubre del 2003

Los dos testigos que ayer presentó la parte demandante : Segundo Ojeda y Alejandro Soto, tenían como objetivo demostrar la forma en que se realizó la perforación de pozos petroleros durante el tiempo en que Texaco operó en el Ecuador.

La oficina de la secretaría de la Corte Superior de Sucumbíos resultó muy estrecha en los días anteriores, así que decidieron realizar las diligencias de ayer en la sala de audiencias. Colonos, indígenas, abogados y periodistas llenaron el lugar.

Los abogados de la Texaco y los guardias de seguridad que los acompañaban ayudaron a trasladar la computadora y conectarla para iniciar con el testimonio de Ojeda. Los abogados se colocaron en los escritorios frente a frente, en medio estaba el testigo Segundo Tobías Ojeda, quien vive en el kilómetro tres y medio de la vía a Colombia, en Nueva Loja.

El recordó que durante la perforación de los pozos se edificaba una plataforma, se empalizaba y lastraba, luego se construían las piscinas en la tierra y todo estaba listo para la perforación.

Ojeda dijo que trabajó para la contratista Parker, que mantenía relación laboral con Texaco. Además, manifestó que hubo derrames en algunas piscinas llenas de petróleo y lodo, incluso cuando llovía se regaba el contenido hacia los esteros. Para limpiarlo muchas veces prendían fuego al crudo derramado. Los restos de crudo en la plataforma solo los tapaban con arena.

Como obrero de la Parker laboró en pozos de la Joya de los Sachas, Yuca, Auca y Lago Agrio. Y aunque reconoció que no tuvo ninguna preparación técnica, ni conocía la tecnología para perforar los pozos, 'trabajaba y veía'. En ese momento la defensora de los derechos humanos, Bianca Jagger, ingresó a la sala.

Cuando le preguntaron si tenía alguna vinculación con los demandantes, Ojeda respondió que no. El abogado de la Texaco, Iván Racines, se molestó y alzando la voz reclamó porque 'están induciendo al testigo'. El juez reconoció que tiene derecho a exigir transparencia, pero le pidió guardar la compostura del caso.

Por eso, para iniciar el segundo testimonio del día, el juez Alberto Guerra le solicitó a Alejandro Soto Matailo que no preste atención a los comentarios de la gente y solo lo escuche a él. Entonces se fue la luz.

Como la audiencia no podía suspenderse se tomó una máquina de escribir manual y cuando se planteó la primera pregunta la energía se restableció. Soto es agricultor. Él relató cuando vio que en la finca de su padre, ubicada en el kilómetro dos de la vía a Limoncocha en Shushufindi, se perforó un pozo. La técnica fue la misma descrita por Ojeda.

Recordó que durante la perforación de la Texaco se regaba petróleo, una parte se vertía y otra iba a las piscinas, entonces se le prendía fuego.

El segundo testigo aseguró que durante el trabajo de la Texaco cambió la flora y fauna de la zona. 'Pescábamos en el río que pasa por la finca. Había gran cantidad de animales, guantas, peces... luego de la perforación había

derrames y nunca limpiaban. El río se volvía negro y los peces saltaban, al otro día estaban muertos'.

Las piscinas todavía están descubiertas

En un recorrido con los medios de comunicación nacionales e internacionales los afectados de las comunidades que siguen el juicio en contra de Chevron-Texaco mostraron las piscinas que todavía contaminan el ambiente.

Una piscina en San Carlos y otra en la Joya de los Sachas (provincia de Orellana), una más en Aguarico y una con agua de formación en Shushufindi (Sucumbíos) fueron las evidencias que mostraron.

Las piscinas no fueron tapadas ni tratadas. Eso afecta a los habitantes de las comunidades cercanas. 'Por eso luchamos. Sólo queremos justicia. Que limpien el crudo, que arreglen todo el daño causado', dijo Alfonso Ureña, morador de San Carlos.

Los habitantes de las comunidades están dispuestos a repetir una y otra vez sus testimonios. Gloria Estrada, de la comunidad 28 de Marzo, en Aguarico 3, ve morir animales silvestres y domésticos. Para abastecerse de agua tiene un pozo, pero cada vez que llueve, el agua se mezcla con el petróleo de la piscina cercana.

Gloria asegura que antes de abandonar Bolívar y radicarse en la 28 de Marzo no había tenido ninguna enfermedad. Ahora sigue un tratamiento en Ambato por los dolores en el estómago y en el pecho.

Para ellos, lo peor es cuando un familiar enferma de cáncer. Don Bolívar Cuarán, con 25 años de residencia en San Carlos, cuenta que su madre fue operada por un cáncer y espera que no vuelva a aparecer. Sólo tiene esperanza.

Ellos viven a unos metros de las piscinas que fueron abiertas durante la operación de la Texaco en Ecuador, donde se acumularon por años los desechos tóxicos. Además, hay esteros con agua de formación, en los que un letrero dice 'No apta para el consumo humano. Veneno'.

Los testimonios contra la Chevron-Texaco no paran

Las acusaciones en contra de Chevron-Texaco no desmayan. El fin de semana pasado un grupo de colonos e indígenas, que habitan en las riberas del río Aguarico y esteros aledaños, denunció la pérdida de varios familiares por consecuencia de la supuesta contaminación petrolera.

Es el caso de José Lucitante, un indígena cofán de 53 años de edad quien asistió hasta la Corte Superior de Justicia para acompañar a los abogados y pedir una oportunidad para dar su testimonio.

Él explicó que el problema se agravó hace ocho años en las comunas indígenas y precooperativas agrícolas ubicadas en las riberas de los esteros : El Guara, Pisurí y el río Aguarico. "Yo perdí a tres familiares" sostuvo. Además, comentó que desde 1995 la desgracia llegó a su familia y terminó con la vida de : Eliaz Lucitante, Margarita y Tobías Quenamá.

Según su versión todo comenzó cuando la Texaco inició la perforación de los pozos petroleros. Allí también se excavaron piscinas para colocar los residuos de crudo, que con las lluvias se rebosaron y llegaron hasta los afluentes del río Aguarico. "Esas aguas causaron dolores intensos de estómago, cabeza, fiebres, irritaciones a los ojos y la piel hasta que causaron la muerte" dijo Lucitante.

Pero no es el único testimonio. Una situación parecida denunció Miguel Moreta, presidente del poblado Aguarico Tres, ubicado entre los cantones Lago Agrio y Shushufindi.

"Este problema me quitó a mi madre y un hermano", denunció el dirigente, que a los 42 años de edad también dijo sufrir graves problemas relacionados con irritaciones a la piel y molestias del estómago.

El dirigente mostró una carpeta con una lista de seis personas que padecieron los mismos problemas y que también fallecieron. "A la mayoría le diagnosticaron leucemia y otros no pudieron hacerse un diagnóstico por falta de recursos económicos" manifestó.

Esta realidad no es indiferente para las familias que habitan en el cantón Shushufindi, donde hasta ahora permanecen abiertas varias piscinas.

Es el caso de las familias que están ubicadas en la precooperativa 18 de Noviembre aledaña al pozo 35. Allí los finqueros son testigos de cómo la temperatura y el sol diluyen el crudo enterrado en piscinas y se va hacia las vertientes.

Según Alejandro Soto, uno de los moradores, las piscinas fueron excavadas por la Texaco. Los testimonios de los campesinos e indígenas de la Amazonia se oponen con los de los abogados de la multinacional petrolera, quienes en la audiencia de conciliación convocada por la Corte, dijeron que las tareas de remediación ambiental fueron ejecutadas a través de un programa de 40 millones de dólares.

Además, dijeron que sus operaciones cumplieron con las leyes y regulaciones ecuatorianas, así como con las prácticas técnicas que en ese momento fueron estándares en la industria. "Los daños fueron causados por acciones de sabotaje o de fenómenos naturales pero en ningún caso por mala práctica petrolera" dijo Adolfo Callejas, abogado de la Chevron -Texaco.